

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	TERAPIA MANUAL BÁSICA
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Actividad Física, , Deporte y Fisioterapia
Curso	1º
ECTS	12 ECTS (300horas)
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español, francés, italiano
Modalidad	Presencial
Semestre	SEGUNDO SEMESTRE
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	María Bravo Aguilar y Charles Cottoret

2. PRESENTACIÓN

Terapia Manual Básica es una asignatura que se imparte en el primer curso de grado de fisioterapia en el segundo semestre.

Teniendo en cuenta el perfil formativo que se espera que consiga el alumno, porta una formación sobre las bases teóricas y el desarrollo de los diferentes métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia. A la vez que ayuda al alumno a adquirir los conocimientos teóricos y habilidades prácticas a través del conocimiento de diversos test y comprobaciones funcionales para emitir un diagnóstico clínico en fisioterapia.

Todo ello permitirá al futuro egresado adquirir todos los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de un correcto razonamiento crítico, elaboración de planes de tratamiento e iniciarse en la terapéutica del paciente a través de la aplicación del movimiento.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT 3: Capacidad de Organización y Planificación.
- CT 4: Capacidad de análisis y síntesis.
- CT13: Razonamiento crítico.

Competencias específicas:

- CE108: Adquirir la capacidad de razonar y aplicar los distintos agentes físicos aplicados en fisioterapia.
- CE109: Adquirir el conocimiento de los cambios fisiológicos y estructurales que se puedan producir como consecuencia de la aplicación de los agentes físicos.
- CE110: Iniciar al alumno en el diagnóstico fisioterápico.
- CE111: Obtener la destreza necesaria en la aplicación del movimiento como medida terapéutica.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Capacidad para avanzar en la profesionalización de los estudiantes en el manejo y trato al paciente.

- RA2: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la terapia manual práctica.
- RA3: Capacidad para diseñar un protocolo de tratamiento de fisioterapia con los conocimientos adquiridos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB4, CT3.	RA1: Capacidad para avanzar en la profesionalización de los estudiantes en el manejo y trato al paciente.
CB1, CB2, CB3, CT4, CT13, CE109, CE111.	RA2: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con las terapias físicas básicas y la terapia manual práctica.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT4, CT13, CE108, CE109, CE110.	RA3: Capacidad para diseñar un protocolo de tratamiento de fisioterapia con los conocimientos adquiridos.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cuatro unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:

Unidad de aprendizaje 1. Bases teóricas y desarrollo de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de Valoración en Fisioterapia:

- 1) Bases teóricas:
 - a) Introducción a la Cinesiterapia, Cinesiterapia Pasiva y Activa.
 - b) Evaluación del paciente en Fisioterapia

Unidad de aprendizaje 2. Conocimiento de los diversos test y comprobaciones funcionales, en sus fundamentos, modalidades y técnicas, así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad:

- 2) Conocimiento test funcionales:
 - a) Región lumbo-abdominal: Exploración.
 - b) Región dorso-torácica: Exploración.

- c) Región cervical y cabeza: Exploración.
- d) Cintura pelviana: Exploración.
- e) Cadera. Fisiología articular. Exploración.
- f) Masoterapia en Tronco.
- g) Rodilla. Fisiología articular. Exploración.
- h) Tobillo-pie. Fisiología articular. Exploración.
- i) Masoterapia en miembro inferior.
- j) Cintura escapular. Fisiología articular. Exploración.
- k) Codo. Exploración.
- l) Antebrazo, muñeca y mano. Exploración.
- m) Masoterapia en miembro superior.

Unidad de aprendizaje 3. Estudio y aplicación del movimiento como medida terapéutica, en las distintas partes del aparato locomotor: cabeza y tronco, miembro superior e inferior:

- 3) Estudio y aplicación del movimiento:
 - a) Raquis en conjunto. Fisiología articular. Cinesiterapia básica.
 - b) Región lumbo-abdominal: Fisiología articular. Cinesiterapia básica.
 - c) Región dorso-torácica: Fisiología articular. Cinesiterapia básica
 - d) Región cervical y cabeza: Fisiología articular. Cinesiterapia básica
 - e) Cintura pelviana: Fisiología articular. Cinesiterapia básica.
 - f) Masoterapia en Tronco.
 - g) Cadera. Fisiología articular. Cinesiterapia básica
 - h) Rodilla. Fisiología articular. Cinesiterapia básica
 - i) Tobillo-pie. Fisiología articular. Cinesiterapia básica
 - j) Masoterapia en miembro inferior.
 - k) Cintura escapular. Fisiología articular. Cinesiterapia básica
 - l) Codo. Fisiología articular. Cinesiterapia básica.
 - m) Antebrazo, muñeca y mano. Fisiología articular. Cinesiterapia básica
 - n) Masoterapia en miembro inferior.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Análisis de casos prácticos

- Aprendizaje autónomo
- Práctica en clase

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Master Class	40 h
Análisis de casos prácticos	10 h
Autoaprendizaje	150 h
Práctica en clase	100 h
TOTAL	300 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimientos teóricos	25%
Pruebas de conocimientos prácticos	40%
Fichas anatomía	5%
ABP + Goniometria	15%
Casos clínicos	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en las pruebas objetivas prácticas. Se realizarán dos pruebas teóricas que deben obtener una nota mayor o igual a 4 para hacer media con las fichas de anatomía para que le media aritmética alcance un 5.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el alumno deberá realizar las pruebas objetivas de conocimiento teórico que no hayan superado un 4 y con las pruebas objetivas prácticas que no hayan superado un 5. También el resto de apartados suspensos que contribuyan a no superar el 5 en el bloque correspondiente.

Cada bloque se aprueba con un mínimo de 5.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividad evaluable	Semana
Actividad 1: Pruebas objetivas prácticas	Semanas 11 y 20
Actividad 2: Carpeta de aprendizaje (fichas de anatomía)	Semana 3 a 18
Actividad 3: Carpeta de aprendizaje (ABP)	Semanas 1, 2 y 3
Actividad 4: Prueba de conocimiento (casos clínicos)	Semanas 10 y 20
Actividad 5: Carpeta de aprendizaje (actividad de goniometría)	Semanas 2, 3 y 11
Actividad 3: Pruebas objetivas teóricas	Semana 10 y 19

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

1. Diccionario médico.
2. Rouviere H. Anatomía humana. 9ª ed. Barcelona; 1987.

3. Martínez Morillo M, Pastor Vega JM, Sendra Portero F. Manual de Medicina Física. Barcelona: Harcourt Brace; 1998.
4. Kapandji AI, Fisiología articular. 5ª ed. Madrid: Panamericana; 1997.
5. Nordin M, Frankel VH. Biomecánica básica del sistema musculoesquelético. 3ª ed. Madrid: McGraw-Hill interamericana; 2004.
6. Miralles Marrero RC, Miralles Rull I. Biomecánica clínica de las patologías del aparato locomotor; Elsevier Masson; 2006.
7. Hoppenfeld S, Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. México: El Manual Moderno; 1979.
8. Tixa S, Atlas de anatomía palpatoria. 2ª ed. Barcelona: Masson, 2006.
9. Frisch H, Método de exploración del aparato locomotor y la postura. 7ª ed. Barcelona: Paidotribo; 2005.
10. Norkin CC, White DJ, Goniometría: evaluación de la movilidad articular. 3ª ed. Madrid: Marbán. 2006.
11. Hislop HJ, Montgomery J. Daniels Worthingham's Pruebas funcionales musculares. 6ª ed. Madrid: Marban; 1997.
12. Genot C, Pierron G, Leroy A, Dufour M, Péninou G. Kinesiterapia. Madrid: Panamericana; 1996.
13. Clay JH, Pounds DM. Masoterapia clínica básica. Madrid: McGraw Hill Interamericana; 2004
14. Fritz S. Fundamentos del masaje terapéutico. 3ª ed. Madrid: Elsevier; 2005.
15. Klaus Buckup. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. 2ª ed. Barcelona: Masson; 2002.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo

educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.